

SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS ICA – COBRANZA COACTIVA

DETALLE ITEM OFERTADO

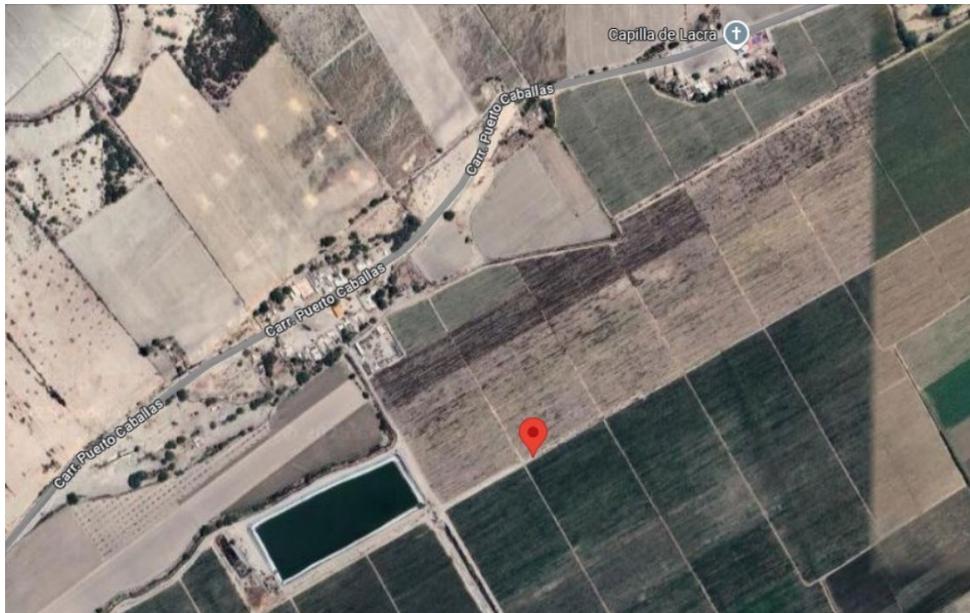
DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20600674511
DEUDOR TRIBUTARIO:	SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRALES SANTA RITA S.A.C.
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
DESCRIPCION DEL BIEN:	87.50% DE LOS DERECHOS Y ACCIONES PERTENECIENTES AL DEUDOR TRIBUTARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CE:471027/CN:8379652 UBIC.RUR.SECTOR MERCEDES EL ALTO PREDIO PARCELA 090-A C.P./ PARC.090-A AREA HA. 1.9605 U.C. 02308 CHANGUILLO, EN EL DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA DE NASCA Y DEPARTAMENTO DE ICA, CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.º 11015030 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N.º XI - SEDE ICA, OFICINA REGISTRAL NAZCA, CON UN ÁREA TOTAL DE TERRENO DE 1.9605 Ha.
LUGAR	LOCAL DE LA SUNAT INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS ICA - UBICADO EN AV. AYABACA S/N URB. SAN JOSÉ – SUBLOTE 2-A-1 - ICA - ICA – ICA
FECHA	20 DE JUNIO DE 2025
HORA	12:40 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
SISTEMA DE REMATE	VIVA VOZ
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN. EL ADJUDICATARIO DEL BIEN, DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, ENTREGARÁ EN CALIDAD DE ARRAS AL MARTILLERO PÚBLICO EL 30% DEL MONTO ADJUDICADO, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA O EN EFECTIVO.
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES (S/), EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE. LOS BIENES SE REMATAN DONDE ESTÁN, COMO ESTÁN, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, A LA VISTA (AD CORPUS) Y SIN LUGAR A RECLAMO POSTERIOR.
ENCARGADO DEL REMATE	ALDO PANESI MORENO
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: TRATÁNDOSE DE LOS BIENES INMUEBLES MATERIA DE REMATE, SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR LOS EXTERIORES DEL MISMO, ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/ 44 112.53
PRECIO BASE	S/ 29 408.35 (SIN IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA, GIRADO A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN , EN SOLES.
GRAVÁMENES	1) EMBARGO A FAVOR DE SUNAT HASTA POR S/ 250 000.00, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2024.

VISTA DEL INMUEBLE

Vista del lote



Ubicación



<https://maps.app.goo.gl/MMexVJRNqdEnQvou9>